



CARLOS JAVIER RAMÍREZ RODRIGO, como Gerente de Atención Sanitaria y en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 31 de Julio de 2000, de la Dirección General del INSALUD (Actualmente INGESA) sobre delegación de atribuciones

RESUELVE

- Aceptar la propuesta de la Comisión de Selección constituida para la evaluación de los méritos presentados para la cobertura con carácter temporal de una plaza de **interinidad (Ejecución de Programa)** de Titulado Especialista en Ciencias de la Salud en **MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN** en relación con la convocatoria de fecha 03/12/2024 y ASIGNAR la misma a la **Dra. Andrea Cantón Díaz** con D.N.I.: *****5762****, con fecha de efecto 11 de enero de 2025.

Siendo la puntuación final de la aspirante:

Nombre y Apellidos	F. Académica	F. Especializada	Experiencia Profesional	Proyecto Técnico Gestión. Entrevista	TOTAL puntos
Dra. Andrea Cantón Díaz	0 puntos	4,7 puntos	2,7 puntos	30 puntos	37,40 puntos

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer Recurso potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/15 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o acudir directamente a la vía Jurisdiccional Contencioso – Administrativa en el plazo de dos meses, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que para su derecho estime más conveniente.

11 ENE. 2025

EL DIRECTOR MÉDICO HUCE

(P.D. Resolución de 31 de Julio de 2000)

Fdo.: **MOHAMED ABDELKADER MAANAN**



Correo electrónico:

pernom.ae.ceuta@ingesa.sanidad.gob.es

LOMA COLMENAR S/N
51003 CEUTA
TEL.: 856 907 262
FAX: 856 907 256